



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

REF: REANUDESE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
PROYECTO "CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA MAITENCO,
COMUNA DE TREHUACO".

TREHUACO, 13 MAR 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 188/

VISTOS:

1. El Convenio y su Anexo, celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco para financiar el proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional Escuela Básica Maitenco RBD 4070 de la comuna de Trehuaco, de fecha 22.08.2023.
2. La Resolución Exenta N°002100 de fecha 20.11.2023 que aprueba dicho convenio.
3. Resolución Exenta N°175, con fecha 29.01.2025. Aprueba modificación y complementación de convenio celebrada entre la dirección de educación pública y la ilustre municipalidad de Trehuaco, referida al convenio para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento Educacional escuela básica Maitenco, comuna de Trehuaco.
4. Anexo contrato de ejecución de obras proyecto "CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA MAITENCO, COMUNA DE TREHUACO".
5. Informe N°7 de Fecha 14 de febrero del 2025 de la dirección de obras, Que autoriza la reanudación.
6. Prorroga certificado de fianza, fiel cumplimiento de contrato "CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA MAITENCO, COMUNA DE TREHUACO".
7. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
8. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.



CONSIDERANDO

La necesidad de regularizar administrativamente la reanudación de Obras "CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA MAITENCO, COMUNA DE TREHUACO" a Empresa CONSTRUCTORA GENOVEVA SPA RUT:77.255.869-4 Paralizada el 27 de junio del 2024 y reanuda con fecha 14 de febrero de 2025.

DECRETO:

AUTORICESE la reanudación de la Obra "CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA MAITENCO, COMUNA DE TREHUACO" a Empresa **CONSTRUCTORA GENOVEVA SPA RUT:77.255.869-4** a contar del día a contar del día 14 de febrero 2025, teniendo Fecha de Término de la Ejecución de la Obra 17 de Marzo 2025-.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



VºBº CONTROL / ASESOR JURÍDICO

DISTRIBUCIÓN:

- Secplan (1), Alcaldia(1), DOM (3), Oficina de Transparencia (1), Arch. Decretos (1)